

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Orden, disciplina y exigencia

Roberto M. López de Vivigo

La Contraloría General de la República continúa perfeccionando sus mecanismos, cuerpos normativos y procedimientos para contribuir a la eficiencia y buena gestión administrativa en todos los niveles.

Así lo demuestra el trabajo realizado por esa instancia en la aplicación de las Normas Cubanas de Auditoría —en vigor desde el pasado 3 de enero—, y los resultados de la VII Comprobación Nacional de Control Interno efectuada del 29 de octubre al 30 de noviembre del 2012.

De acuerdo con la Contralora General de la República y vicepresidenta del Consejo de Estado, Gladys Bejerano Portela, en ese ejercicio se constató el trabajo de las entidades con la guía de autocontrol, así como un aumento del reconocimiento social y del papel de los auditores, “cuyo primer deber es decir la verdad en todo momento”.

En la VII Comprobación, que estuvo dirigida a evaluar el estado de control de algunos programas de impacto social vinculados a los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido, se inspeccionaron 234 entidades y se ejecutaron 238 acciones: 221 auditorías especiales y 17 comprobaciones especiales.

“El 34 % de esas verificaciones —señaló Alina Vicente Gaínza, vicecontralora general— tuvo saldo negativo, lo que demuestra la necesidad de lograr una mayor vinculación entre la administración y los trabajadores en la toma de decisiones, así como el apego a la legalidad, al control y a la exigencia”.

Las causas de esos resultados son principalmente la insuficiente fiscalización de las operaciones por los directivos, el no control periódico —y con los

trabajadores— del Plan Económico y el Presupuesto, y problemas con los medios de medición, añadió la funcionaria.

Para el 2013, la Contraloría General prevé intensificar las acciones de prevención y enfrentamiento a las ilegalidades y fortalecer el Sistema Nacional de Auditoría.

Según explicó Bejerano Portela, las directivas del organismo estarán centradas en velar por el cumplimiento del Plan y Presupuesto del Gobierno; cuidar los procesos inversionistas, convenios de colaboración y asistencia técnica; así como la creación, fusión y traspaso de entidades.

Este año —acotó la directiva— se hizo público por primera vez el plan de acciones de control de la Contraloría para lograr una mayor toma de conciencia y participación de las instituciones por sus mecanismos de control.

Acerca de las Normas Cubanas de Control Interno, la también vicecontralora general, Acela Martínez Hidalgo, explicó que aunque se ha realizado una intensa labor con los auditores para su preparación y aplicación, las premisas son continuar la capacitación y el cumplimiento en el trabajo diario.



En los extremos, las vicecontraloras Acela Martínez (izquierda) y Alina Vicente (derecha). Al centro, la Contralora General, Gladys Bejerano. FOTO: ANABEL DÍAZ MENA

Formar docentes con calidad, garantía de futuro

Olga Díaz Ruiz y Alberto Cabrera Toppin

Elevar la calidad y el rigor del proceso docente-educativo constituye una de las líneas cardinales de trabajo en el Sistema Nacional de Educación. Cumplir este objetivo será posible solo si contamos, en cada territorio, con maestros adecuadamente preparados en los diferentes niveles de enseñanza, aseguró Enia Rosa Torres Castellano, directora de Formación de Personal Pedagógico del Ministerio de Educación (MINED).

Explicó que en la actualidad el proceso de formación de docentes se organiza a partir de las Escuelas Pedagógicas, el Curso de Formación de Profesores, y las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP) junto a las cuatro facultades de Educación creadas en Artemisa, Maya-



En la actualidad, el proceso de formación de docentes se organiza a partir de las Escuelas Pedagógicas, el Curso de Formación de Profesores y las UCP. FOTO: YANDER ZAMORA

beque y el Municipio Especial de la Isla de la Juventud.

Precisó que el Curso de Formación de Profesores tiene una duración de dos años y una matrícula de alrededor de 5 800 estudiantes. Representa una opción de continuidad de estudios para los graduados de doce grado que no obtienen carreras universitarias o no se presentan a los exámenes de ingreso, agregó.

Sobre las Escuelas Pedagógicas, que hoy asumen una matrícula de más de 19 mil alumnos, destacó que se accede a ellas al término de noveno grado para formarse como maestros de las educaciones preescolar, primaria y especial, en un plazo de cuatro periodos lectivos.

Para el curso 2013-2014, anunció la apertura de la especialidad de maestro de Inglés en estas instituciones, en aras de satisfacer primeramente la demanda de profesores de la asignatura en la educación primaria. El objetivo a largo plazo es dar cobertura a todos los subsistemas de educación, añadió.

Además, para el año próximo señaló que se ofertarán plazas para los egresados de la Educación Técnica y Profesional, que deseen convertirse en profesores con título universitario, habilitados para impartir materias técnicas de las diferentes especialidades.

Mientras, insistió en la necesidad de fortalecer y dar prioridad a los procesos de formación vocacional y orientación profesional pedagógica desde las edades tempranas en cada centro escolar, con el propósito de garantizar el relevo de los educadores.



El Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia, Ramiro José Guerrero Peñaranda (izquierda), y el presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón. FOTO: YANDER ZAMORA

Alarcón sostiene encuentro con el Fiscal General de Bolivia

Laura Bécquer Paseiro

El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón, recibió este jueves al Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia, Ramiro José Guerrero Peñaranda.

En la sede del Parlamento cubano, Guerrero destacó que “una Revolución Democrática y Cultural como la que estamos llevando a cabo en Bolivia no puede ser completa sin transformar la justicia”.

Recordó que en tiempos anteriores “la justicia se manipulaba por intereses de la oligarquía, las transnacionales; ahora el gran desafío es cambiar”.

El Fiscal General de la nación andina apuntó que esta visita le “ha permitido conocer diferentes ámbitos de la actualidad cubana”.

Por su parte, Alarcón le envió un saludo al presidente boliviano, Evo Morales, y se interesó por la organización del sistema judicial de ese país. Además, le ofreció a Guerrero una detallada y actual-

lizada información sobre el caso de los Cinco Héroes cubanos sometidos a injustas condenas en Estados Unidos.

Estuvieron presentes el Fiscal General de la República de Cuba, Darío Delgado Cura, y el embajador de Bolivia en nuestro país, Palmiro León Soria.

Guerrero Peñaranda sostuvo, además, importantes encuentros con la Contralora General de la República y Vicepresidenta del Consejo de Estado, Gladys Bejerano Portela; el Secretario del Consejo de Estado, Homero Acosta Álvarez, y las principales autoridades del sistema jurídico, incluidos el Ministerio de Justicia, Tribunal Supremo Popular, Organización Nacional de Bufetes Colectivos, y la Universidad de Ciencias Médicas, entre otros.

La visita tuvo como objetivo principal intercambios con el Fiscal General de la República y su Consejo de Dirección, donde se abordaron temas de sumo interés para ambas instituciones, lo que además contribuye a fortalecer la hermandad entre nuestros pueblos.

Es prioridad programa de recuperación de instituciones sociales

Afirmó el Ministro de Salud Pública

Julio Martínez Molina

CRUCES, Cienfuegos.— El mejoramiento de la infraestructura de las instituciones sociales permitirá una atención más eficiente, en la medida que aumente el envejecimiento poblacional en Cuba. Existe una política dirigida al rescate de las condiciones de las casas de abuelos y de los hogares de ancianos, en pos de garantizar mejor calidad de vida a los mayores de 60 años.

Lo anterior fue declarado a la prensa por Roberto Morales Ojeda, ministro de Salud Pública, durante la reapertura del Hogar de Ancianos Celia Sánchez, de Cruces, donde subrayó la proyección de salvaguardar tales instalaciones, ponerlas a toda su capacidad y recuperar unas mil unidades a lo largo del país, como ha ocurrido con el rescate de tres hogares de ancianos en Cienfuegos.

El deterioro acumulado en estas

instituciones a escala nacional fue objeto de atención durante el 2012 y es cardinal para este año, bajo el concepto de reparación y mantenimiento de los inmuebles, no de grandes inversiones, sino restaurando todo cuanto sea posible con el correcto empleo de los recursos, añadió el Ministro.

“El municipio de Cruces es uno de los más envejecidos de la provincia y del país, con índice superior al 21 % de su población mayor de 60 años. Cuba posee un 18,3 % y Cienfuegos 18,2”, precisó Morales al significar la relevancia de la reapertura de este hogar de ancianos.

La instalación de Cruces cuenta ahora con nuevos servicios para atender a 40 pacientes internos y 30 en régimen diurno. El Ministro de Salud presidió la reapertura junto a Lidia Esther Brunet Nodarse, miembro del Comité Central y primera secretaria del Partido en la provincia.